

BOLETIN
DE LA PROVINCIA



OFICIAL
DE LOGROÑO.

Se suscribe á este Periódico, que sale Jueves y Domingos, en la redaccion sita en la calle de la Plaza frente á Portales núm 981—Precio de suscripcion 5 rs. al mes para esta Ciudad, y 6 para fuera de ella franco de porte; y para las Justicias de la Provincia 12 reales por trimestre.

PARTE OFICIAL.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño.

Los Alcaldes Constitucionales de los pueblos de Arnedillo, Cervera del Rio Alhama y el Villar de Arnedo, con fecha 26 y 30 de Junio y 2 del actual me dicen lo que copio.

Por contestacion al oficio de V. S. de 26 del corriente en que me dice tiene entendido no se han hecho en esta villa las tres veredas de caminos prevenidas por V. S. en sus circulares devo decirle; que desde que esta corporacion tomó posesion en el mes de Enero uno de sus primeros cuidados fue la recomposicion de caminos; así lo principió á realizar de modo que cuando se recibia la primera circular de V. S., ya estaba hecha vereda y media del vecindario en la reparacion de caminos, y despues con este motivo, la uno, y lo otro con el de haber quedado intransitables los caminos á causa de los aguaceros de Marzo y Abril, se hicieron las otras tres veredas sin distincion de personas con el mayor entusiasmo del vecindario, de modo que no me han dado motivo para castigar á nadie, teniendo la fantasia de participar á V. S. que en el terreno mas quebrado y peñascoso de la provincia, como es el de esta jurisdiccion son en el día los caminos mejores que hay en toda la Rioja, de esta verdad quedara V. S. convencido si tenemos el gusto de que sus graves ocupaciones le permitan recorrer este año este territorio.

En cumplimiento á lo mandado por V. S. en su circular núm. 39 inserta en el boletin oficial de esta provincia de 29 de Marzo ultimo, se han ejecutado las veredas que he creido necesarias hasta dejar en el perfecto estado, en que en la actuali-

dad se hallan todos los caminos pertenecientes á esta villa, sin que estos vecinos hayan dado el mas minimo motivo para imponerles multa alguna, pues que todos se han presentado gustosos á este servicio; por lo cual creo no tendré necesidad de usar del sorteo que V. S. preceptua en circular núm. 24.

En cumplimiento á lo mandado por V. S. en el boletin oficial del 29 de Marzo ultimo. En esta villa se han hecho las tres veredas generales para la composura de los caminos de la misma, sin que á ellas haya faltado vecino alguno por consiguiente, los caminos han quedado perfectamente arreglados, no habido necesidad de exigir multa alguna, por el contrario habiendo quedado el paso de una yasa destruido por un aguacero es terminos que con el mayor peligro pasaban las caballerias cargadas, y sin mas que una insinuacion que se hizo á este vecindario, concurren el segundo domingo del mes de Junio sin faltar uno y con caballerias los que las tenian, de modo que en el mismo, quedó la citada yasa en terminos que pueden pasar carros sin peligro alguno.

Lo que se inserta en el boletin oficial para su satisfaccion y á fin de que su conducta sirva de ejemplo á todos los demas Alcaldes de la provincia. Logroño 4 de Julio de 1840.—Rodrigo Castañon.

D. Vicente Vidal Saavedra, Magistrado Honorario de la Audiencia de Sevilla, Socio de las Sociedades Cantábrica y de Zamora, y Juez de primera instancia de esta ciudad de Logroño y su partido.

Por el presente primer edicto, mando á cualquiera persona que tuviese en su poder bienes, sean de la clase que fueren, que correspondan á D. Guillermo Alcalde, vecino y del comercio de esta ciudad, los pongan en el preciso termino de tres dias á disposicion de los señores

Licenciados D. Claudio Gonzalez del Castillo, D. Clemente Mateo Sagasta y D. Pedro Ramos Verde, de esta misma vecindad. Sindieos nombrados en el expediente de concurso formando á los bienes de aquel; con apercibimiento que de no verificarlo, y comprovandose retencion, se procedera contra los ocultadores por todo el rigor de la ley: pues por providencia dictada por mí, en 30 de Junio ultimo, en egecucion de otra de 11 de Diciembre anterior, en el anunciado concurso, así lo tengo mandado. Dado en Logroño á 1.º de Julio de 1840.—Vicente Vidal Saavedra.—Por mandado de su señoria.—Fausto José de Salanova.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño.

En el boletin oficial de Pamplona núm. 55 del jueves 2 del actual se lee lo siguiente.

Noticias acerca de la faccion acudillada por Balmaseda.

El 25 de Junio entraron los facciosos en esta provincia desde el pueblo de Zaldacueno en Alava donde fué batida por el Excmo. Sr. General en Cefe y Virey de Navarra, y en el mismo dia atravesaron la sierra de Andía y llegaron á Abarzuza donde pernoctaron. Dicho Sr. Virey los persiguió por la sierra cogiéndoles la mayor parte de su brigada y cortando otra parte de esta con su retaguardia de unos 300 infantes y 40 caballos, los cuales retrocedieron dirigiéndose por el monte de Aralár al valle de Larráun, en cuya jurisdiccion fueron destruidos por algunas tropas ayudados de los paisanos de dicho valle, el de Araiz y villa de Betelu matándoles algunos, cogiéndoles 151 prisioneros, los caballos y acémilas.

El 27 emprendieron las facciones su movimiento desde Abarzuza dirigiéndose Balmaseda con dos batallones y un grueso cuerpo de caballeria á Munarriz valle de Guñá, y el cabecilla Palacios con la restante ia-

fanteria y caballería hacia Leziun, metiéndose en la sierra de Andia desde donde dió suelta á los prisioneros que llevaba, entre estos un Sacerdote Parroco de la villa de la Gallega, Obispado de Osma, y D. Juan Falces, Juez de 1.ª instancia del partido de Calas de los Infantes, quienes á duras penas llegaron a esta capital en el estado mas lastimoso.

En la madrugada del 25 el Excmo. Sr. general en jefe sorprendió á Balmaseda en el valle de Goñi, viéndose precisado á dirigirse á la Solana, hacia cuyo punto se dirigió el Sr. general Concha que se hallaba en Valdellin, quien obligó al enemigo á abandonar la Solana y pasar el rio Ega por el vado de Baigorri, en cuya marcha picó la retaguardia á los rebeldes. En esta persecucion causaron nuestras tropas al enemigo bastante perdida en muertos, prisioneros y desertados, habiéndose presentado de estos en diferentes puntos y en Estella como unos 200.

El mismo dia 25 se dirigió la faccion mandada por Palacios y Polo hacia Lecumberri por la sierra de Aralar, desde la de Andia, y fué hostilizada y detenida en la cuesta de Azpiroz por solo una compañía franca al mando del bravo capitán D. Francisco Richoti con algunos paisanos, en cuya ocasion fué alcanzado el enemigo por las tropas que le perseguian, y obligado á marchar precipitadamente en direccion á Francia, en cuyo reino entró el 26 al medio dia, por los puntos de Vera y palomeras de Echalar, en número como unos 300 infantes y 300 caballos, dejando en su tránsito muchos de estos que no podian continuar la marcha precipitada que los enemigos se veian forzados á hacer por la persecucion activa que se les hacia por tropas del regimiento de Zaragoza, las cuales cogieron muchos prisioneros hasta la frontera francesa: habiendo resultado por las noticias adquiridas del mismo Francia que la faccion que se refugió en dicho reino por los referidos puntos de Vera y Echalar, fué en número de unos 1500, de todas armas, acaudillados por la Coba y otros, ignorándose el paradero del cabecilla Palacios.

A las 7 de la tarde del propio dia 25 alcanzó el General Concha á la faccion de Balmaseda en el puente de Miranda de Arga, donde la batió completamente causándole mas de 80 muertos y cogiéndoles unos 150 prisioneros. El mismo Sr. Concha y sus tropas pernoctaron en Miranda, y Balmaseda se dirigió hacia Pitillas, desde donde pasó el 26 á la parte de Lumbrer, y despues de andar todo el 27 por aquellas montañas que dirigen á Francia, entró en este reino la tarde del 28 por los puertos del valle de Salazar en número de unos 500 infantes y otros tantos caballos perseguidos y acosados de cerca por los nacionales del pais.

El 30 se ha sabido que el cabecilla Palacios, separándose del grueso de sus fuerzas, quedó con unos 200 hombres y varios gefes principales en la aspereza de las montañas sobre Vera, y dirigiéndose por la eminencia de las sierras hasta el puerto de Elizaburu, entre Ulzama y Santesteban, bajaron á la venta de dicho pueblo de Elizaburu al anochecer del 23, 140 hombres capitaneados por el mismo Palacios, y quedándose esta fuerza en la espesada venta entraron en el pueblo, que dista un tiro de bala, el Comandante de guías de

Cabrera D. Francisco Ulibarri, natural de Abárzuza, acompañado de un Sargento 1.º y el asistente con sus armas, á la compra y conduccion de viveres para dicha fuerza; pero los paisanos sin otras armas que palos y piedras atacaron á los tres y se apoderaron de ellos, heridos ya de golpes de piedra y palo. Apoderados los paisanos de las armas de estos, acometieron y rechazaron una partida que Palacios al bullicio de los paisanos destacó para el pueblo, y el mismo cabecilla con toda su fuerza se puso en precipitada fuga por aquellos montes. La misma noche, dos oficiales y 26 soldados del batallon franco de Navarra que destacó el Comandante del punto de Lizaso, acompañados de paisanos Ulzameses recorrieron los montes, y en la madrugada del 29 sorprendieron á los mismos enemigos entre la venta de Belate y la de la Sangre, matando á varios de ellos y cogiendo 22 prisioneros, entre estos el Coronel de guías de Cabrera y diferentes oficiales, huyendo los demas desordenadamente en direccion á Francia hacia Alduldes, abandonando armas y otros efectos en su fuga.

Son dignas de elogio todas las tropas nacionales que en esta ocasion han tenido la honra de perseguir al enemigo bajo las ordenes de los activos SS. generales Virey de Navarra y D. Manuel de la Concha, así como los señores Comandantes generales de los distritos y puntos fortificados, pues todos á porfia se han esmerado para la pronta destruccion del enemigo.

En el siguiente número daremos noticia del modo con que ha sido aprehendido ó forzosamente presentado el cabecilla coronel D. Manuel Salvador y Palacios 2.º comandante general de la division de Murcia, el cual ha sido conducido con otros varios á esta capital.

El comandante general de Cuenca en 22 traslada una comunicacion del general Azpiroz, en que se espresa que los enemigos que defendian á Beteta se rindieron á discrecion despues de sufrir la perdida de un muerto y dos heridos, dejando en nuestro poder sus armas, una pieza de artilleria, los repuestos de viveres, municiones y otros efectos.

Capitanía general de Castilla la Nueva. —Excmo. Sr.—El comandante general de Cuenca en comunicacion fecha del 21 que acabo de recibir, me dice lo que copio.—Excmo. Sr.: El capitán de la compañía de esta Diputacion provincial, á quien tengo destacado en Beteta con la suya y 50 hombres del 3.º provincial, me dice en oficio de hoy, que acabo de recibir ahora que son las 10 de la noche, y por conducto de un soldado de su propia compañía, lo que copio.—Son las diez de la mañana, y acaba de entregarse el castillo con 100 hombres al general Azpiroz, que llegó ayer tarde.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su satisfaccion, cuya noticia ya esperaba por hallarse dicho Sr. general desde esta mañana bloqueando el fuerte y mandándome tenia dispuesta la artilleria de batir, que iba á caviar por ella sin no se

reducia. Lo que tengo la satisfaccion de trascribir á V. E. para su debido conocimiento y el de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1840.—Excmo. Sr.—Juan Aldama.

Ejército del Centro.—Secretaria Capañas—Escrita la comunicacion en que doy conocimiento á V. S. de la ocupacion del fuerte de Cañete por tropas de la division Azpiroz, recibo del mismo general la siguiente desde Tragacete con fecha 18:

Excmo. Sr.: La columna de cazadores de esta division y los tiradores de caballeria del 4.º ligeros al mando del comandante D. Francisco Perurena, que segun ve el honor de manifestar á V. E. en comunicacion de ayer, perseguia activamente á la faccion salida de Cañete, ha logrado hoy darla alcance en el pueblito Cuadalaviar, causandole 40 muertos, cogiéndole 44 prisioneros, 2 cargas municiones, 19 cajas de guerra, fusiles, lanzas, y la mayor parte de los equipajes, dispersando el resto de la fuerza que con la desercion de ayer puede asegurarse que á quedado enteramente suelta.

A mi llegada á este punto logré tambien dar alcance á algunos enemigos, los cuales han sido muertos tres, dispersando el resto.

Los pueblos tambien se muestran hostiles á las muchas partidas de dispersos que vagan por los pueblos, y el de V. demeca me presenta cinco prisioneros en este momento. Pasan de 160 los que me han presentada ayer y hoy, siendo mucho mayor el numero de los que han verificado en Cuenca y otros puntos fortificados: de modo que puede asegurarse que no queda reunida fuerza alguna enemiga, por lo cual espero nuevos ordenes de V. E. y lo traslado á V. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Molina 19 de Junio de 1840.—Leopoldo O donell.—Sr. Brigadier Subsecretario de la Guerra.

El General en Jefe del ejército del Centro con fecha 20 desde Molina me dice que las tropas del Brigadier Pavia dieron alcance á una partida de 50 facciosos de los que dieron muerte á 7.

Que se han presentado varios en diferentes puntos, entre ellos un hermano del cabecilla Chambonet.

Que el Coronel Buil habia conseguido reducir la obediencia á los realistas Azdanete, habiéndose acogido 66 á indulto y presentándose hasta 47.

Que en Molina lo han hecho varios titulados oficiales, y algunos de tropa de fanteria y caballeria; y últimamente, la autoridad de dicho brigadier y comandante ha impedido que á los cabecillas Beltrán Chambonet y Serrador se le renuncen los persos y descontentos, que hubieran formado un cuerpo de 2 á 5000 hombres.

De Vich nos dicen lo que sigue: Hoy á las diez de la mañana ha salido esta una partida hasta la casa Sauchina termino de S. Bartolomé del Grau, á recibir al Gefe superior de las fuerzas

bel... ra, cha na le a pun vad él... si-ci tado de S... ciru pres ó e... L... dera com que la q loue panu... A... terso nes Es d fuer euca... V... quin iudu esta... Ja... tello de a da de enco á los... Ben... te d ros c vorá ja d de b del g lió e 11... diaci euatr conv fuer... hirie y e... no e... huir... que-ta priso dien... pren... Id... to an encar... man... do e... Es e prese trita... te un... Lo... yeron piroz al apr mero de te fueron sioner

heldes de este Principado D. José Segarra, que se ha acogido á indulto. Con mucha dificultad ha podido escapar de la saña de los caribes que en la noche anterior le acompañaban desde la Boadella á dicho punto del Grau: pues habiendose sublevado indudablemente hubieran acabado con él, lo mismo que su ayudante Corominas, si cada uno por su lado no hubiesen tratado de evitar con la fuga una muerte que de tan cerca les amenazaba.

Se ignora el paradero del capellan y del cirujano mayor que les acompañaban; se presume mucho que habrán sido víctimas ó cuando menos llevados presos á Berga.

Los facciosos de la escolta se han apoderado de las cuatro cargas de equipage, como igualmente de cuatro hermosos caballos y 162 onzas que llevaba Segarra sin que le haya quedado á este mas canisa que la que trae puesta, el chaleco, los pantalones, calcetines, una bota, un zapato, y el pañuelo que llevaba en la cabeza.

Así que ha llegado ha tenido que meterse en cama de resultas de las confusiones y porrazos que recibió mientras huía. Es de advertir que sus mismos asistentes fueron los que le persiguieron con mayor encarnizamiento.

Valencia 18 de Junio. En la primera quincena de Junio se han presentado al indulto 271 facciosos en varios puntos de esta provincia y la de Castellon.

Id. 20. El comandante general de Castellon trasmite con fecha del 17 el parte de José Traves, comandante de una partida de emigrados, en que participa haber encontrado en las inmediaciones de Culla á los directores de la fabrica de espadas de Benasal con dos operarios, y un asistente de Serrador, á quienes hizo prisioneros con mas dos mulos cargados de pólvora, ropas, herraduras, planchas de hoja de lata, herramientas y una porcion de botones, todo lo cual puso á disposicion del gobernador del fuerte de Culla. Luego salió en busca del cabecilla Fora que con 11 hombres vagaba por aquellas inmediaciones, y no obstante llevar él solos cuatro individuos, le atacó cerca del ex-convento del desierto de las palmas en la fuente de San José matando un faccioso, hiriendo dos, haciendo huir á los demas, y emprendiendo una lucha cuerpo á cuerpo con el citado cabecilla, quien logró huir dejando en poder de Traves la chaqueta y pañuelo de la cabeza. Ademas hizo prisionero al corneta del mismo, aprehendiendo dos armas, la corneta y algunas prendas de vestuario.

Idem. El cabecilla Serrador se presentó anteayer junto á Benasal al coronel Buil, encargado de su persecucion, cuyo gefe anuncia que en pocos dias se le han pasado en aquella parte mas de 400 facciosos. Es extraordinario el número de los que se presentan en los diferentes puntos del distrito donde puede asegurarse que no existe un faccioso armado.

Los fuertes de Castellfavit y Cañete cayeron en poder de las tropas del general Azpiroz el 17. Los rebeldes los abandonaron al aproximarse nuestros valientes; en el primero dejaron dos oficiales y 70 individuos de tropa enfermos, y 21 empleados, que fueron enviados á Teruel en clase de prisioneros; y en los almacenes sobre 600 fa-

negas de trigo, otros efectos y mil arrobas de arina la mayor parte en poder del vecindario. En Cañete se han cogido ademas de 20 prisioneros hechos en el camino, 32 en el hospital sobre 6000 fanegas de grano, 4 piezas de artilleria, la fabrica de pólvora, repuesto de hierro, madera y otros varios efectos. A la guarnicion unida á la de Castiel en número de 600 hombres la persigue la vanguardia de dicho general en direccion de Ceteta, y se espera sea alcanzada y disuelta.

Un cabo y 4 nacionales de la Cueva sorprendieron el 16 cerca de culla á la gavilla del rebelde Torá compuesta de 12 hombres, de los cuales murió uno, fueron eridos dos, y se les cogieron un prisionero y otros efectos. El mismo habia cogido dias antes á un teniente y cuatro facciosos procedentes de la fabrica de espadas que tenian en Benasal, con dos mulos cargados de pólvora, ropas, botones y otros géneros.

El cuartel general de este ejército parece que el 16 se hallaba en Ojosnegros.

Lo que me apresuro á comunicar á todos los leales habitantes de esta provincia para su satisfaccion. Logroño 3 de Julio de 1840.—Rodrigo Fernandez Castañon.

En carta que hemos recibido del cuartel Real fecha en Cervera el 23 de Junio ultimo nos dicen lo que sigue.

Hoy ha sido un dia de la mayor satisfaccion para todos los que formamos parte en la comitiva de S. S. M. M. á media hora de esta ciudad encontramos en orden de parada á la division del General Otero, y á continuacion prolongandose hasta la puerta del Palacio de S. M. á la del Conde de Belascoain, compitiendo una y otra en brillantez; el Duque marchaba al lado del coche de S. S. M. M. é improvisó con toda la efusion de su corazon la arenga siguiente.

Señora: Los ejércitos que por la voluntad de V. M. tengo el honor de mandar se hallan poseidos de un entusiasmo difícil de expresar al ver entre sus filas á V. M. y á sus escelsas hijas. Todas las clases, todos mis compañeros de glorias, privaciones y peligros han trabajado con incesante afan por sostener el trono de Isabel 2.^a mi Reina adorada, la regencia de su augusta madre, la Madre de los Españoles; la Constitucion que hemos jurado y la Independencia Nacional. Para el logro de empresa tan grandiosa no resta mas que la última campaña: ella será rápida, feliz y gloriosa; pero lo será mucho mas dirigiendo V. M. las operaciones como Generala en gefe. Si V. M. nos concede esta honra, entonces Señora nada nos queda que desear.

No puede pintarse el efecto que produjo esta oportuna produccion de nuestro invicto Duque.

El Sr. Gefe político acompañado de los señores que componen la comision su-

perior de Instruccion primaria de la provincia y de los señores Alcalde 1.^o Constitucional y Procurador Sindico de este M. I. Ayuntamiento se personaron el dia 27 de Junio ultimo á las 10 de la mañana en el local á donde se halla establecida la Escuela de ciudad con el objeto de presenciar los exámenes generales que duraron hasta las tres de la tarde, y tubieron el placer de ver los extraordinarios adelantamientos que han hecho los niños desde el año proximo pasado debidos no solo á su aplicacion, sino al celo de los Maestros, y en particular al desplegado por D. Vicente Delgado quien indudablemente posee el don de transmitir á la juventud sus conocimientos.

Los egercicios que practicaron los niños en la Escuela de leer escelieron con mucho á lo que de ellos esperaba la comision, pues explicaron la clave analitica de Vallejo, distinguiendo las silabas inversas de las directas; compusieron voces de dos y tres silabas; leyeron silabas compuestas de tres y cuatro letras; igualmente en el amigo de los niños; el Fleuri y libro 2.^o; dando razon de la primera parte de la ortografia, y contestando á cuantas preguntas se les hicieron sobre doctrina cristiana. De esta Escuela pasaron á la de escribir que estaba lujosamente decorada y en donde se hallaba un numeroso concurso. Leyeron los niños en prosa y verso con soltura y mucho sentido: analizaron la analogía de la gramatica castellana respondiendo á cuantas definiciones se les hicieron, á las figuras de diction que salieron en el analisis; conjugaron por activa y pasiva, é igualmente con Dey, haber, y á mas varios verbos irregulares de la lengua: formaron oraciones de infinitivo distinguiendo las concordancias que habia en las mismas; regimen y construccion en que estaban, y las convirtieron en pasivas.

Mas de 40 niños, que no estudian gramatica, dictaron sustantivos, con adjetivos distinguiendo su genero y numero, los pronombres personales y demostrativos unidos con sustantivos.

Dos niños de cinco años y medio recitaron con gracia varias fabulas y la invictiva del murcielago aleboso despues de haber declinado con la mayor perfeccion cuanto va referido.

Por último contestaron á las definiciones mas comunes de la aritmética y á varias preguntas que se les dirigieron sobre caligrafía, analizando la formacion de las letras minúsculas y mayúsculas, y presentaron á la comision hermosas planas del caracter bastardo Español.

Acto continuo el Sr. Presidente dirigió una corta arenga á los jóvenes al tiempo de repartir á los mas aventajados 24 medallas de plata, 20 obritas lujosamente encuadernadas, y algunas cintas que al efecto tenia preparadas de antemano la comision superior: y se finalizó el acto dando de gracias por el Sr. Alcalde 1.^o á los Profesores, ofreciendohacer presente al M. I. Ayuntamiento el buer porte de estos y los rápidos progresos que se notaron en los niños y muy particularmente en los premiados, cuyos nombres se ponen á continuacion para satisfaccion suya y la de sus padres ó tutores.

ESCUELA DE LEER.

D. Justo Delgado Castor, D. Galo Serrano, D. Anselmo Vecio, D. Julian Garcia, D. Natalio Echavarría, D. Isidro Julian, D. José Diaz, D. Eugenio Ibañez, D. Benito Navas, D. Guillermo Alcalde, D. Sisto Ligordia, D. Santiago Lavego, D. E. tanislado Izaguirre, D. Victor Salazaray, D. Andres Fernandez, D. Aniceto Martinez, D. Feliz Soldevilla y D. Celestino Villar.

ESCUELA DE ESCRIBIR.

D. Felipe Serés, D. Paulino Arguñáriz, D. Isidoro Torralbo, D. Anselmo Torralbo, D. Pedro Martinez, D. Gregorio Luque, D. Casimiro Echavarría, D. Lucas Gonzalez, D. Anselmo Ibarra, D. Julian Garcia, D. Casiano Cañedo, D. Saturnino Adana, D. Damaso Ruiz, D. Pedro Zalabardo, D. Bartolome Ayala, D. Santos Izaguirre, D. Gonzalo Castañon, D. Juan Manuel Sorel, D. Niconor Mayoral, D. Candido Eria, D. Juan Ibañez, D. Genaro Ibañez, D. Ignacio Pardo, D. Pedro Ibarra, D. Lorenzo Fontana, D. Agapito Vera, D. Canuto Rodriguez, D. Valentin Apellániz, D. Bonifacio Santos, D. Francisco Alen, D. Mateo Arauaz, D. Federico Lezana, D. Necarico Diaz, D. Jose Garcia, D. Eustasio Ibarra, D. Natalio Blazquez y D. Anselmo Verde. Entre estos tres últimos y D. Inocencio Badia, D. Jacinto Gamizas, D. Demetrio Leon, D. Isidoro Diez y D. Andres Escudero se sortearon tres premios. — (La Redaccion.)

El Instituto Riojano cuya creacion se debe al celo de la Excmo. Diputacion provincial y del M. I. Ayuntamiento de esta capital, se estableció provisionalmente en 1.º de Noviembre del año último, bajo la proteccion del Excmo. Sr. Duque de la Victoria en una casa particular mientras se preparaba a sus expensas el ermoso y espacioso sitio que hoy ocupa en el distinguido Convento del Carmen, y se vió luego tan concurrido que se puso á la par de los mejores Colegios de España.

La comodidad del edificio, su perfecta distribucion, sus vistas deliciosas, su ventilacion, sus luces y sus hermosos jardines han gustado á cuantos lo han visto, y los padres se han apresurado, á poner sus hijos en él para recibir la educacion que les dan allí sus profesores; y á pesar de la mudanza del un edificio al otro, de ser este primer curso mas breve que los demas, y de no estar en este primer año toda, con aquel arreglo, que se tiene en estas casas cuando ya cuentan algunos de permanencia, se han visto adelantos muy notables en todas la materias, y lo que mas á llamado la atencion de las autoridades, es ver en niños de ocho años que en el primer curso acaban ya la instruccion primaria, produciendo una dulce satisfaccion el ver esta parte de la enseñanza tan bien desempeñada así como tambien el modo de presentarse los niños á los exámenes que fueron desde el 16 al 25 inclusivos, habiendose celebrado en primero de Junio y siguientes los exámenes por escrito de los cursantes de filosofía con arreglo á la circular de 6 de Setiembre de 1838.

En el primer dia de exámenes manifestó el director en un largo y luminoso discurso de entrada las ventajas que proporciona la educacion á las familias y á los estados, haciendo un paralelo entre la enseñanza antigua y moderna, y un exhorto á los padres de familia para no privar á sus hijos de tan gran beneficio; despues se principió el examen de los cursantes de 1.º y 2.º año de filosofía respondiendo ante las autoridades y público, á cuanto se les preguntó de lógica y gramática general á las matematicas, física y geografía. En el dia 17 fueron examinados los de tercer año de filosofía y respondió en 16 que se les preguntó de filosofía moral, religion y literatura, en seguida pasaron á ser examinados los de primer año de matematicas.

En el dia 18 las dos clases de latinidad que nada dejaron que desear, y en seguida se examinó la primera clase de música.

El dia 20 y 22 se examinaron los niños de primeras letras, de lectura, doctrina cristiana, historia sagrada por el catecismo de Fleury; historia de España por el P. Isla, aritmética y caligrafía por las del Director, formando un niño muy tierno á quien tocó salir á la pizarra una multitud, angulos y por ultimo la cuadrícula; pasaron despues á la aritmética decimal, gramática castellana y geografía analizando por fin en un libro y despues en una mapa mudo, señalando de corresponden en él los rios, ciudades &c.

El dia 25 se examinaron los de idioma frances, los de dibujo y música, diciendo por fin un niño unos versos análogos al acto que compuso el Director.

El dia 24 se adjudicaron los premios á los mas sobresalientes en cada clase, y se coronó de laurel al mas adelantado en varias letras; y tuvo en su cabeza la corona mientras hizo la despedida de sus compañeros exortandolos al propio tiempo al trabajo y constancia en el estudio. Una orquesta tocó durante el acto de repartir los premios, algunas piezas y recayeron estos en los siguientes.

Clases.	Nombres.
LECTURA.	D. Felipe Angulo. D. Manuel Martinez. D. Felipe Salanova.
DOCTRINA.	D. Saturnino Acellana D. Agapito Rodriguez. D. Damaso Alegria.
HISTORIA SAGRADA.	D. Joaquin Berrueta.
HISTORIA DE ESPAÑA.	D. Mariano Milagro. D. Mariano Milagro.
CALIGRAFÍA.	D. Agapito Rodriguez. D. Juan Crespo.
ARITMÉTICA.	D. Vicente Estenoz.
GRAMÁTICA CASTELLANA.	D. Mauricio Iriarte.
FÁBULAS.	D. Felipe Pison.
LATINIDAD.	D. Miguel Fernandez.
MÚSICA.	D. Mariano Urbiola. D. Mauricio Iriarte. D. Guillermo Crespo. D. Juan Crespo.
GEOGRAFÍA.	D. Eusebio Fernandez.
IDIOMA FRANCÉS.	D. Eusebio Fernandez.
DIBUJO.	D. Mauricio Diaz de Cerio

(La Redaccion.)

El Ministro de Hacienda militar de esta Plaza de Logroño.

Hace saber: que á la hora de las doce de la mañana del dia siete del corriente mes se subastaron diferentes viveres y otros efectos que existen inutilizados en el almacén titulado del Carmen, bien sean juntos ó separadamente.

Lo que se anuncia al público por medio de este edicto para que llegue á noticia de los interesados. Logroño 4 de Julio de 1840. — Gregorio Espinosa.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Herrador y Albeitar de la villa de Sorzano, su dación consiste en 23 fanegas de trigo de una clase regular satisfechas en un día de mes de Setiembre por el Ayuntamiento libre de toda contribucion y carga con cargo con aprovechamiento en las cosas comunes: ademas tiene dicho oficio anejo única posesión del pueblo la que tambien produce alguna utilidad. Los aspirantes dirijan sus solicitudes francas de porte al Sr. Presidente de su Ayuntamiento.

Precios a que se han vendido en los últimos mercados de esta Provincia los granos y líquidos que á continuación se expresan.

	Torrejella	Sio. Domingo.	Nagerea.	Logroño.	H. ebo.	Cervera.	Calahorra.	Arnedo.	Alfaro.
Trigo fanega rs. vu.	26 á 28	24 á 26	22 á 24	23 á 24	25 á 29	21 á 24	20		
Cebada idem.	18 á 20	14 á 15	13 á 14	14 á 16	16 á 18	10 á 13	13		
Aubias idem.	50 á 54	52 á 54	48 á 52	54 á 55	52 á 55	60 á 68	60		
Aroz arroba.	34 á 36	31 á 33	37 á 39	26 á 28	17 á 18	30 á 32			
Toro idem.	82 á 86	82 á 86	60 á 64	62 á 64	70	60 á 70	76		
Acete cántara.	56 á 60	52 á 54	72 á 74	60	64	52 á 54	56		
Vino idem.	10 á 12	8 á 10	3 á 4	4 á 5	5 á 6	6 á 8	7		
Cacne libras rts cuartos.	14 á 16	13 á 16	12 á 14	12 á 14	13	16	16		

IMPRESA DE B. DOMINGO B. Calle la Plaza frente á Portales número 981.